

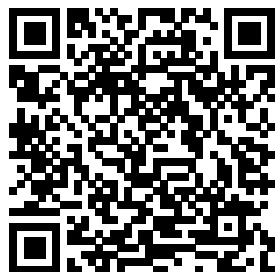
Protección de la propiedad industrial e intelectual en el mercado internacional

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN INTERNACIONAL DE LA
EMPRESA / MBA IN INTERNATIONAL MANAGEMENT**

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

**Másteres
en
Universitarios**

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta
asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para
su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



DATOS GENERALES

Breve descripción

Esta asignatura pretende, una vez que el alumno está familiarizado con los conceptos legales básicos sobre propiedad industrial, intelectual y transferencia de tecnología, abordar los principales aspectos teóricos y prácticos implicados en los todos las fases del proceso creativo de los activos intangibles de la empresa, en particular, en la creación, registro, explotación y protección frente a terceros, con especial indicación y énfasis en la internacionalización de estos activos y de su explotación como fuente de ingresos para la empresa.

Por un lado, se busca que el alumno adquiera los criterios esenciales que toda empresa con vocación internacional ha de tener en cuenta para proteger correctamente sus derechos de propiedad industrial a fin de (i) evitar conflictos con terceros y (ii) ostentar una mejor posición en la defensa de los propios derechos cuando terceros infrinjan o invadan los mismos.

Además de la exposición de las ideas esenciales a tener en cuenta sobre protección de los activos intangibles, trataremos de centrarnos en aquellos problemas/conflictos que con mayor frecuencia sufren las empresas en mercados extranjeros, en el ámbito de los derechos de marca, propiedad intelectual y contratos de transferencia de tecnología.

En el ámbito de la propiedad industrial se examinaran supuestos reales de conflictos de marca multi-jurisdiccionales que han afectado a marcas famosas.

En al ámbito de la propiedad intelectual, se impartirán los principios básicos sobre registro y regulación de nombres de dominio. Asimismo se abordará, desde un caso práctico, la resolución extrajudicial de conflictos cuando exista algún tipo coincidencia registral.

Por otro lado, se abordará la regulación de la propiedad intelectual desde una perspectiva internacional, particularizando en su importancia en los Tratados Internacionales de Comercio, y se abordará una cuestión práctica relacionada con la protección de la propiedad intelectual en el marco de la Sociedad de la Información.

Título asignatura

Protección de la propiedad industrial e intelectual en el mercado internacional

Código asignatura

102226

Curso académico

2024-25

Planes donde se imparte

[MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN INTERNACIONAL DE LA EMPRESA / MBA IN
INTERNATIONAL MANAGEMENT](#)

Créditos ECTS

1

Carácter de la asignatura

OPTATIVA

Duración

Cuatrimestral

Idioma

Castellano e Inglés

CONTENIDOS

Contenidos

Los contenidos incluidos en esta materia pueden resumirse en los siguientes puntos:

SIGNOS DISTINTIVOS

- Introducción teórica: definición, clases, funciones, características.
- Problemas que encuentra la empresa en el extranjero: agentes desleales, marca notoria, nombre comercial usado, importaciones paralelas. Resolución de casos prácticos.
- Resolución de un caso práctico real de una gran empresa con implantación internacional.

TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

- Importancia de la propiedad industrial e intelectual como forma de protección de los activos de la empresa.
- Contrato de licencia: definición, tipología y regulación.
 - Licencia tecnológica.
 - Licencia de patentes.
 - Licencia de know-how.
 - Licencia de marca.
 - Contrato de Franquicia.
- Especial referencia a la regulación sobre los Acuerdos de transferencia de tecnología.

ASPECTOS INTERNACIONALES DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

- Protección y cesiones internacionales de derechos de autor.
- Caso práctico sobre protección internacional de la propiedad intelectual.

NOMBRES DE DOMINIO

- Proceso de recuperación: normas y acciones.
- Caso práctico sobre recuperación de nombres de dominio.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y DE FORMACIÓN

Generales

CG1.- Los titulados sabrán aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, con un alto grado de autonomía, en empresas tanto nacionales como internacionales, sean pequeñas o medianas o empresas de dimensión más multinacional, e incluso en organizaciones no empresariales pero cuya gestión requiera una visión internacional.

CG2.- Los titulados sabrán aplicar las capacidades de análisis adquiridas en la definición y planteamiento de nuevos problemas y en la búsqueda de soluciones tanto en un contexto empresarial de ámbito nacional como internacional.

CG3.- Los titulados desarrollarán capacidades analíticas para la gestión de empresas en entornos dinámicos y complejos, tal como es el entorno internacional.

CG4.- Los titulados poseerán las habilidades para recabar, registrar e interpretar datos macroeconómicos, información de países, información sectorial y empresarial, datos financieros y contables, datos estadísticos, y resultados de investigaciones relevantes para sistematizar los procesos de toma de decisiones empresariales.

CG5.- Los titulados poseerán un cuerpo de conocimientos teóricos y prácticos así como las habilidades de aprendizaje que permitirá a aquellos que sigan interesados continuar desarrollando estudios posteriores más especializados en el ámbito de la investigación avanzada o estudios de doctorado.

Específicas

CE1.- Comprender los conceptos, teorías e instrumentos para analizar y desarrollar planes de internacionalización empresarial.

CE2.- Capacidad para elegir y aplicar el procedimiento adecuado a la consecución de un objetivo empresarial.

CE3.- Evaluar la relación existente entre empresas y el marco institucional en el que se desarrollan las actividades.

CE4.- Desarrollo de las capacidades analíticas que permitan comprender la naturaleza de los problemas en la organización y por tanto la aplicación de herramientas idóneas.

CE5.- Capacidad de liderazgo del proceso de diseño de la estrategia internacional.

CE6.- Capacidad para trabajar en equipo primando la precisión de los resultados y la solvencia y originalidad de las proposiciones.

CE7.- Manejar plataformas digitales, medios tecnológicos, audiovisuales e informáticos para la búsqueda de información y la comunicación eficaz de los proyectos empresariales.

CE8.- Manejar programas de software y estadísticos para el registro y análisis de datos.

CE9.- Analizar los resultados de la investigación de mercados y competencia para proponer orientaciones estratégicas y acciones operativas.

CE10.- Adquirir las técnicas para la redacción profesional de documentos y la presentación de informes en el ámbito de los negocios internacionales.

CE11.- Conocimiento de la estructura y funcionamiento de los organismos e instituciones de apoyo a la internacionalización de la empresa.

CE12.- Conocimiento de los principales aspectos legales y fiscales que afectan directa o indirectamente a los procesos de internacionalización empresarial.

CE14.- Capacidad para gestionar un proyecto de internacionalización empresarial y asumir responsabilidades directivas.

CE15.- Capacidad para liderar y desarrollar procesos de negociación empresarial.

CE16.- Conocimiento de diferentes metodologías y características técnicas, económicas y jurídicas de los concursos internacionales convocados por organismos multilaterales y por instituciones y empresas públicas de diferentes países.

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

AF1.- Clases magistrales: desarrollo de contenidos teóricos y de los conceptos de las asignaturas. La clase magistral se define como un tiempo de enseñanza ocupado principalmente por la exposición continua del profesor. Los alumnos tienen la posibilidad de participar, preguntar o exponer su opinión, pero por lo general escuchan y toman notas (9 horas - 100% presencialidad).

AF2.- Clases prácticas: aplicación de contenidos teóricos al análisis de problemas concretos que permiten al estudiante comprender y asimilar los contenidos. Incluyen exposiciones, conferencias con directivos/profesionales expertos en el área o caso de estudio, seminarios, debates y puestas en común con análisis de los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas. Se realizan mediante talleres, estudios de casos, resolución de ejercicios y problemas con una participación activa del alumno (3 horas - 100% presencialidad).

AF3.- Trabajos individuales y en grupo: desarrollo de los contenidos teóricos de forma autónoma (búsqueda de información, análisis y registro, redacción de documentos e informes, realización de cuestionarios) y su aplicación al estudio de casos, con exposición pública de las conclusiones individualmente o en grupo (6 horas - 5% presencialidad).

AF5.- Trabajo autónomo del estudiante: aquí se considera la actividad del alumno de estudio de la materia, búsqueda de información, análisis y registro, redacción de documentos, diseño de presentaciones, participación en grupos de lectura y el estudio y la preparación de exámenes. Incluye la utilización del campus virtual y la actividad del estudiante en él así como el uso de TICs y herramientas informáticas, realizando diversas tareas como ejercicios de autoevaluación o la participación en foros y la consulta de bases de datos para obtener bibliografía y material documental (7 horas - 0% presencialidad).

Metodologías docentes

MD1.- Clase magistral expositiva: el profesor explica las nociones claves y de vanguardia en la disciplina en cuestión.

MD2.- Trabajo individual de los alumnos: lecturas, informes, notas técnicas, cuestionarios de autoevaluación, y búsqueda de información adicional.

MD4.- Estudios de casos, resolución de problemas y ejercicios prácticos en grupo o individuales: resolución, puesta en común y discusión en clase, mediante seminarios, de casos prácticos elegidos previamente.

Resultados de aprendizaje

- Conocer los distintos tipos de activos intangibles de una empresa, su función, su

proceso de creación y registro optimizado, los beneficios que generan para la empresa, los principales conflictos que se presentan, y las cuestiones esenciales en los procesos de negociación para la explotación.

- Conocer cuáles son las vías de optimización de los recursos de la empresa para obtener mayor número de derechos, y una más amplia protección a menor precio, empleando los sistemas de registro internacional adecuados.
- Analizar, dentro del proceso de internacionalización empresarial: estratégicas empresariales para la protección, adquisición y transferencia de activos intangibles.
- Analizar y comprender la importancia de las decisiones estratégicas de internacionalización en la consecución de ventajas competitivas ante la creciente globalización de los mercados y la competencia.
- Ser capaz de comprender y descifrar cuándo y qué debe protegerse, cómo afrontar un conflicto con un tercero, y diseñar una estrategia de crecimiento internacional de la empresa sobre la base de una efectiva cartera de activos de I+D+i.
- Desarrollar la capacidad de localizar nuevos negocios que incrementen los beneficios y contribuyan al crecimiento y la expansión de la empresa a partir de la explotación internacional de activos de I+D+i, así como la de desechar aquellas oportunidades que no presenten riesgos excesivos o puedan plantear posteriores conflictos.
- Ser capaz de comprender y diseñar la correcta implantación de un sistema de registros y obtención de derechos que se ajuste a los intereses comerciales reales de la empresa en su proceso de internacionalización.
- Localizar y evitar riesgos relacionados con el mal uso o el uso infractor de derechos de propiedad industrial e intelectual.
- Conocer y negociar vías alternativas a la propia creación para la obtención y explotación de activos intangibles generados por terceros.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

SE2.- Pruebas de conocimiento: exámenes finales (ponderación mínima 80% y máxima 100%)

SE5.- Evaluació́n de la participació́n en el aula y/o en actividades on-line (ponderación mínima 5% y máxima 15%)

La calificación final del alumno en su **convocatoria ordinaria** se determinará en base a dos conceptos: el examen final y la participación del alumno.

El examen final supondrá el 100% de la calificación final.

La valoración del examen se realiza sobre 10 puntos.

El examen consta de 25 preguntas test, divididas por bloques temáticos. Cada pregunta contestada correctamente suma 0,4 puntos y cada respuesta negativa 0,2 puntos. Las respuestas en blanco no penalizan.

La mayor parte de las respuestas se derivarán directamente de la documentación facilitada durante el curso y/o de las explicaciones dadas en clase por el profesor. No obstante, algunas podrán exigir un esfuerzo personal de reflexión por parte del alumno y la aplicación de su propio criterio.

La duración estimada será de 45 minutos como tiempo máximo.

El profesor podrá aumentar o disminuir hasta un +/- 10% la nota final alcanzada de acuerdo a la participación de cada alumno tanto cuantitativa (número de intervenciones) como cualitativa (oportunidad y calidad de las intervenciones) durante las sesiones lectivas.

En las **convocatorias 2ª y siguientes**, el 100% de la calificación dependerá exclusivamente del examen que podrá ser tipo test y/o tipo ensayo y cuyo formato será avisado con antelación suficiente.

PROFESORADO

Profesor responsable

Díez López, Iban

Licenciado en Derecho, especialidad Jurídico Económica

Máster en Derecho de las Telecomunicaciones

Diploma de estudios avanzados en Derecho de la Cultura

Profesorado

González Gordon, María

Abogada

CMS Albiñana & Suárez de Lezo.

BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

Bibliografía

Manual de la propiedad industrial. Carlos Fernández-Novoa, José Manuel Otero Lastres y Manuel Botana Agra. Ed. Marcial Pons 2009.

La transferencia de tecnología. Aplicación Práctica y Jurídica. Madrid. 1999.

Manual de propiedad intelectual (4ª ED.) Bercovitz Rodriguez-Cano, Rodrigo. Tirant lo blanch 2009.

Comentarios a la ley de propiedad intelectual. Rodríguez Tapia, José Miguel. Civitas 2009.

Nombres de dominio. Normativa internacional, comunitaria y española comentada. Agustínoy Guilayn, Albert. Bosch 2008.

La reforma de la ley de propiedad intelectual. Bercovitz Rodríguez Cano, Rodrigo. Tirant lo Blanch 2015.